



RESOLUCIÓN C.A.J. N° ³⁵¹.....

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 51/2019 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS – AD REFERÉNDUM – S.B.E.” ID N° 371.064.-----

Asunción, ⁴ de *diciembre* de 2019.-

VISTO: El Dictamen UOC N° 240/2019, de fecha 4 de diciembre de 2019, por el que la Unidad Operativa de Contrataciones, refrendó el informe ICEO N° 78/19, elaborado en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional PAC N° 51/2019; y-----

CONSIDERANDO:

La Resolución CAJ N° 267, de fecha 8 de octubre de 2019, por la cual se amplió el PAC de la Corte Suprema de Justicia, se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones y se autorizó el llamado a Licitación Pública Nacional PAC N° 51/2019 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS – AD REFERÉNDUM – S.B.E.” ID N° 371.064, y se encargó a la Unidad Operativa de Contrataciones, proseguir con los trámites pertinentes.-----

Los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas han dictado el Informe de Evaluación de Ofertas ICEO N° 78/19 de fecha 25 de noviembre de 2019, el cual contiene el análisis y la secuencia, así como también un detalle cronológico de las actividades realizadas por el Comité, las cuales se encuentran conforme a lo establecido en la Ley N° 2.051/03 “De Contrataciones Públicas”, el Decreto N° 21.909/03 y el Pliego de Bases y Condiciones aprobado para el presente proceso.-----

El Informe del Comité de Evaluación de Ofertas ICEO N° 78/19, menciona cuanto sigue: “...*En virtud de los sustentos técnicos, jurídicos y financieros expuestos en el presente Informe, acorde a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2.051/2003 “De Contrataciones Públicas”, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda en relación al llamado a Informe de Evaluación de Ofertas del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - PAC Nro. 51/2019 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS – AD REFERÉNDUM – S.B.E.” ID 371.064:*-----

- 1) *Adjudicar el Ítem 1 Computadora con Software, a la oferta PARASOFT S.R.L., por un monto total de Guaraníes IVA incluido Tres mil cuatrocientos veinte y nueve millones ciento veinte mil (Gs. 3.429.120.000), correspondiente al 60% de las cantidades ofertadas.*-----
- 2) *Adjudicar el Ítem 1 Computadora con Software a la oferta de DATA LAB S.A., por un monto total de Guaraníes IVA incluido Dos mil doscientos ochenta y nueve millones ciento veinte mil (Gs. 2.289.120.000), correspondiente al 40% de las cantidades ofertadas.*-----

Dr. Luis María Benítez Riera
Ministro

Dra. Gladys Bareiro de Mónica
Ministra

Dr. Eugenio Jiménez Rolón
Presidente

Abg. Geraldine Cases Monges
Secretaria

...//...



RESOLUCIÓN C.A.J. N° 351

(Continuación)

Asunción, 4 de diciembre de 2019.-

...//...

3) **Adjudicar el Ítem 2 UPS, a la oferta presentada por INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A. (ITCS S.A.), por un monto total de Guaraníes IVA incluido trescientos tres millones ochocientos cincuenta y tres mil seiscientos cinco (Gs. 303.853.605), correspondiente al 100% de las cantidades ofertadas...**-----

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Corte Suprema de Justicia, por medio del Dictamen UOC N° 240/19, refrendó el Informe del Comité de Evaluación de Ofertas ICEO N° 78/19.-----

De igual manera, se menciona que se ha emitido el **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1622/2019**, de fecha 28 de noviembre de 2019, a fin de certificar la disponibilidad de fondos suficientes para cubrir los compromisos a ser asumidos en el marco de la presente contratación.-----

La Acordada N° 865, de fecha 10 de diciembre de 2013, de la Corte Suprema de Justicia, dispuso la creación de un Consejo de Administración Judicial.-----

Por medio de la Acordada N° 1269, de fecha 8 de octubre de 2018, la Corte Suprema de Justicia, aprobó el reglamento del Consejo de Administración Judicial, que en su Art. 1° textualmente dice: *“El Consejo de Administración Judicial, dependerá jerárquicamente del Pleno de la Corte Suprema de Justicia y estará subordinado al Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia.*-----

Es la autoridad en materia administrativa, presupuestaria, financiera, contable y patrimonial de la Corte Suprema de Justicia, a los efectos establecidos en todas las normativas que regulan el funcionamiento presupuestario, financiero, contable y patrimonial de las instituciones del Estado, que resulten aplicables, considerando el principio de autarquía presupuestaria del Poder Judicial”.-----

POR TANTO, en uso de sus atribuciones; el-----

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL
DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
RESUELVE:**

ART.1°: ADJUDICAR el llamado a Licitación Pública Nacional PAC N° 51/2019 **“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS – AD REFERÉNDUM – S.B.E.”** ID N° 371.064, conforme al siguiente detalle:-----

Dr. Luis María Benítez Riera
Ministro

...//...

Dra. Gládis Bareiro de Mónica
Ministra

Dr. Eugenio Jiménez Rolón Presidente
Abg. Geraldine Cases Monges Secretada



RESOLUCIÓN C.A.J. N° 351

(Continuación)

Asunción, 4 de diciembre de 2019.-

...//...

- 1) El **Ítem 1 - Computadora con Software**, a la firma **PARASOFT S.R.L.**, por un monto total de **G 3.429.120.000** (Guaraníes tres mil cuatrocientos veinte y nueve millones ciento veinte mil) IVA incluido, correspondiente al 60% de las cantidades ofertadas, conforme al siguiente detalle:-----

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	43211508-001	Computadoras con Software	Unidad	Unidad	376	Dell	China	9.120.000	3.429.120.000

- 2) El **Ítem 1 - Computadora con Software**, a la firma **DATA LAB S.A.**, por un monto total de **G 2.289.120.000** (Guaraníes dos mil doscientos ochenta y nueve millones ciento veinte mil) IVA incluido, correspondiente al 40% de las cantidades ofertadas, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	43211508-001	Computadoras con Software	Unidad	Unidad	251	Dell	EE.UU.	9.120.000	2.289.120.000

- 3) El **Ítem 2 - UPS**, a la firma **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A. (ITCS S.A.)**, por un monto total de **G 303.853.605** (Guaraníes trescientos tres millones ochocientos cincuenta y tres mil seiscientos cinco) IVA incluido, correspondiente al 100% de las cantidades ofertadas, conforme al siguiente detalle:-----

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
2	39121004-995	UPS	Unidad	Unidad	627	VCP	China	484.615	303.853.605

ART. 2°: **DISPONER** la suscripción de los Contratos correspondientes entre la Corte Suprema de Justicia representada por su Presidente y los oferentes adjudicados, de acuerdo con el Artículo 1° de la presente Resolución.-----

ART. 3°: **IMPUTAR** la erogación dispuesta en el Artículo 1° al rubro correspondiente.-----

ART. 4°: **ENCARGAR** a la Unidad Operativa de Contrataciones, proseguir con los trámites de rigor.-----

ART. 5°: **ANOTAR**, registrar y notificar.-----

Ante mí:

Dr. Luis María Benítez Riera
Ministro

Dra. Gladys Bareiro de Mónica
Ministra

Dr. Eugenio Jiménez Rolón
Presidente

Abg. Geraldine Casas Monges
Secretaria